



*Delegación Leonesa de
Atletismo*

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

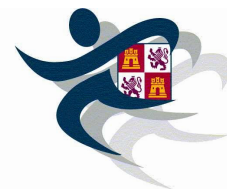
DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n
24009 León

Teléfono: 987071356

www.leonatletismo.com

delegacionleonesaatletismo@leonatletismo.com



FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN

I JORNADA ESCOLAR DE ATLETISMO AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA 2024

10:00 HORAS -23 DE MARZO DE 2024

PISTAS COLOMÁN TRABADO EN PONFERRADA

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1º.- La Delegación Leonesa de Atletismo organiza con el club Ponferrada Atletismo la jornada de Atletismo escolar con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada y del club Ponferrada Atletismo.

Las pruebas tendrán lugar el **sábado, 23 de marzo de 2024, a partir de las 10:00 horas.**

Las categorías participantes serán:

PREBENJAMÍN	masculino y femenino (nacidos en los años 17,18,19 ó 20)
BENJAMÍN	masculino y femenino (nacidos en los años 15 ó 16)
ALEVIN	masculino y femenino (nacidos en los años 13 ó 14)
INFANTIL	masculino y femenino (nacidos en los años 11 ó 12)
CADETE	masculino y femenino (nacidos en los años 09 ó 10)
JUVENIL	masculino y femenino (nacidos en el año 05, 06, 07 ó 08)

2.- PARTICIPANTES

Podrán participar escolares de la provincia de León inscritos en la aplicación informática DEBA de la Junta de Castilla y León (<https://servicios.jcyl.es/deb2>), según lo dispuesto en la Orden CYL/975/2023, de 28 de julio, por la que se aprueba el Programa de Deporte en Edad Escolar de Castilla y León para el curso 2023-2024.

La participación en el Programa de Juegos Escolares 2023-24 del Ayuntamiento de Ponferrada tendrá lugar fundamentalmente a través de los **Centros Escolares**.

Así mismo, podrán participar en la fase local de los Juegos Escolares del Ayuntamiento de León otras **Entidades Deportivas** debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Castilla y León.



*Delegación Leonesa de
Atletismo*

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n
24009 León

Teléfono: 987071356

www.leonatletismo.com

delegacionleonesaatletismo@leonatletismo.com



FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN

3.- DOCUMENTACIÓN E INSCRIPCIÓN EN JJEE

Relación de deportistas participantes y formulario de atención sanitaria:
Los delegados/as y entrenadores/as de cada equipo son los encargados de inscribir, al comienzo del curso escolar, a sus deportistas en la aplicación informática DEBA (<https://servicios.jcyl.es/deb2>). En el formulario deberán venir relacionados deportistas que participen en la misma categoría y modalidad deportiva, además del entrenador/a o el delegado/a que los acompañe en la competición. Además, para cumplir con el Protocolo sobre la cobertura del riesgo deportivo de los participantes en el Programa de Deporte en Edad Escolar de Castilla y León para el curso 2023-24, los responsables del grupo (delegados/as, entrenadores/as o monitores/as) deberán llevar a las jornadas deportivas el formulario de asistencia sanitaria que podrán descargarse en la aplicación informática DEBA.

DNI, NIE o pasaporte individual: La forma de identificar a los deportistas en las jornadas de competición será presentando el DNI, NIE o Pasaporte individual (podrán aceptarse fotocopias). Las categorías prebenjamín y benjamín están exentas de presentar documento identificativo. Esta documentación se podrá solicitar para identificar a los participantes de las categorías alevín, infantil y cadete.

No se permitirá participar a ningún escolar que no esté correctamente inscrito en el DEBA y aparezca en la relación de deportistas.

4.- INSCRIPCIONES COMPETICIONES

INSCRIPCIÓN GENERAL (SOLICITUD DE DORSAL): Los Centros Escolares participantes presentarán, en la Delegación Leonesa de Atletismo la inscripción general en la que se relacionará el nombre, apellidos, año de nacimiento, entidad con la que participa y centro escolar en el que está matriculado. Si una vez comenzada ésta (cuando se haya disputado alguna jornada) algún atleta deseara incorporarse a la competición bastará con facilitar los datos correspondientes en la Delegación de Atletismo, antes de las 17:00 horas del jueves inmediato anterior al día de competición. Horario: lunes y jueves de 16:00 a 18:00 horas. Teléfono: 987071356 y correo electrónico: inscripciones@leonatletismo.com

4º.- Las inscripciones podrán realizarse en el correo inscripciones@leonatletismo.com hasta las 17:00 horas del jueves 21 de marzo. Se deberá comunicar el nombre y los dos apellidos, centro escolar o entidad por la que participan, año de nacimiento, pruebas en las que toma parte y persona



*Delegación Leonesa de
Atletismo*

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n
24009 León
Teléfono: 987071356
www.leonatletismo.com
delegacionleonesaatletismo@leonatletismo.com



FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN

responsable como delegado o monitor aportando nombre y teléfono de contacto. No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

NOTA: Los dorsales que se han asignado en el presente curso escolar para las jornadas de campo a través o pista de invierno escolar son válidos también para las jornadas de atletismo al aire libre, por lo que tan solo se deberá solicitar dorsal para los atletas nuevos.

5.- DORSALES

Se le asignará un dorsal a cada participante en el momento en el que presente su inscripción general, que será válido para todas las competiciones: campo a través y atletismo en pista. Si un participante perdiera el dorsal tendrá que confeccionarse, por su cuenta, otro de características similares.

El dorsal irá colocado en el pecho de los atletas y sujeto a la camiseta con cuatro imperdibles de forma que se pueda ver claramente. Cada participante deberá llevar sus propios imperdibles.

6.- NORMAS GENERALES

6.1.- Los atletas se presentarán en la prueba 15 minutos antes del comienzo para confirmar su participación y finalizar su calentamiento.

6.2.- En los concursos, excepto en los saltos verticales, si el número de participantes fuera superior a 20 (pruebas de una sola categoría) o a 30 (cuando compitan atletas de más de una categoría) se realizarán 2 intentos, pasando a la mejora los 8 primeros con mejor marca válida (pruebas de una sola categoría); que dispondrán de otros tres intentos, o cuando haya más de una categoría compitiendo simultáneamente los 4 primeros con mejor marca válida de cada categoría.

6.3.- En las pruebas que se celebren se competirá con los artefactos correspondientes a la categoría correspondiente según la reglamentación federativa.

6.4.- La RT 16.8 del reglamento de la World Athletics no será aplicado en las categorías prebenjamín, benjamín y alevín. En estas categorías se aplicará la siguiente redacción: "Cualquier atleta responsable de una salida falsa será advertido. Solamente se permitirá una salida falsa por carrera sin la descalificación del (o de los) atleta/s responsable/s de la salida falsa. Cualquier atleta/s responsable/s de posteriores salidas falsas en la carrera será/n descalificado/s".



*Delegación Leonesa de
Atletismo*

FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN LEONESA DE ATLETISMO

Avda. Ingeniero Sáenz de Miera, s/n
24009 León

Teléfono: 987071356

www.leonatletismo.com

delegacionleonesaatletismo@leonatletismo.com



FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN

7º.- La competición estará controlada técnicamente por el Comité Provincial de Jueces de León.

8º.- La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la World Athletics, Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León.

Las reclamaciones se efectuarán, ante el Juez Árbitro, hasta 30 minutos después de haberse publicado los resultados oficiales.

9º.- Las pruebas que se celebrarán serán las siguientes:

PRUEBAS	
50 ML. PREBENJAMÍN-BENJAMÍN	(M) (F)
200 ML. PREBENJAMÍN	(M) (F)
60 ML. ALEVÍN	(M) (F)
80 ML. INFANTIL	(M) (F)
100 ML. CADETE-JUVENIL	(M) (F)
150 ML. INFANTIL	(M) (F)
200 ML. JUVENIL	(M) (F)
300 ML. CADETE	(M) (F)
500 ML. BENJAMÍN-ALEVÍN	(M) (F)
1000 ML. INFANTIL-CADETE	(M) (F)
1500 ML. JUVENIL	(M) (F)
TRIPLE INFANTIL(*)-CADETE	(M) (F)
LANZAMIENTO VORTEX BENJAMÍN-ALEVÍN	(M) (F)
LANZAMIENTO JABALINA INFANTIL- CADETE-JUVENIL	(M) (F)

(*) carrera limitada a 15 metros

www.leonatletismo.com

León, 18 de marzo de 2024